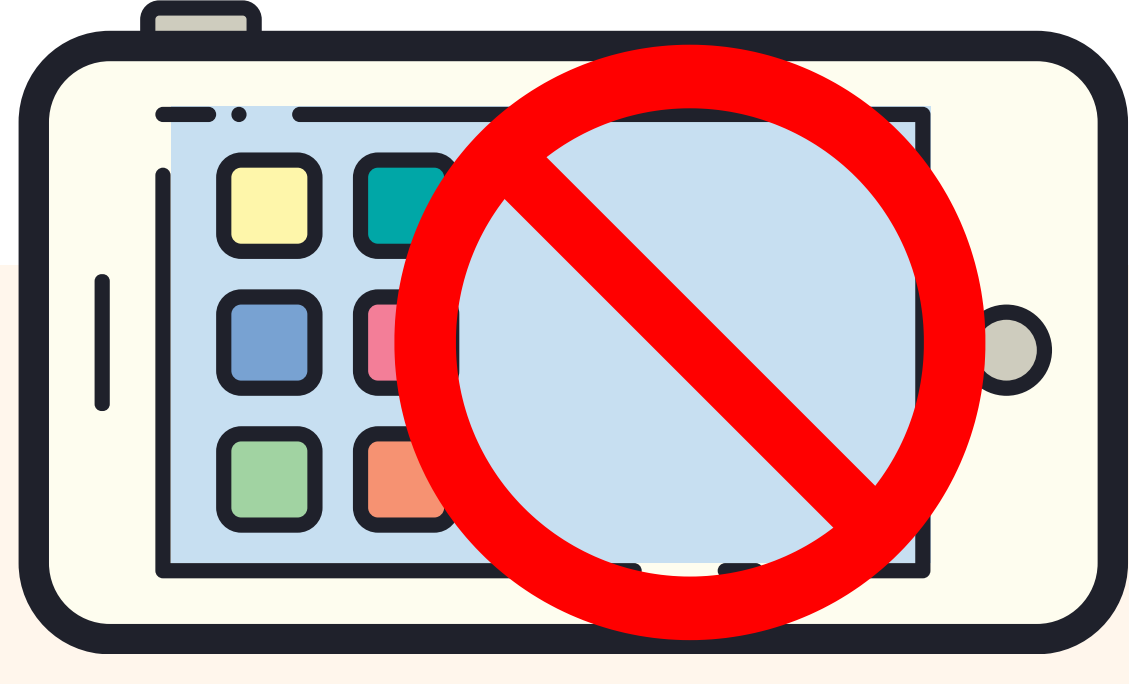


El uso y/o exhibición de teléfonos móviles y cualquier tipo de aparato electrónico (MP3, Ipod, auriculares, altavoces...) no está permitido dentro de l´ edificio.

YOU

CAN DO



Excepción: si el profesora lo pide para clase.

Solo se podrá utilizar el teléfono móvil en el patio y fuera del edificio.

El alumnado de 1º ESO no Ppuede hacer uso del móvil en ningún lugar del centro, ni exterior ni interior (excepto indicación del profesorado previa comunicación a las familias). Si alguien necesita hacer o recibir alguna llamada, tiene a su disposición el teléfono del centro.

IT

**RETIRADA DE TELÉFONOS MÓVILES,
APARATOS DE SONIDO U OTROS APARATOS
ELECTRÓNICOS AJENOS AL PROCESO DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**



**SE TIENEN QUE RETIRAR APAGADOS Y
TIENEN QUE SER RECUPERADOS POR LOS
PADRES, MADRES, TUTORES O TUTORAS
LEGALES.**

**EN CASO DE QUE EL ALUMNO O LA
ALUMNA SEA MAYOR DE EDAD, SE LE
DEVOLVERÁ UNA VEZ FINALIZADA LA
JORNADA LECTIVA.**

**SI ES REITERADO (TRES VECES):
SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE
ASISTENCIA A DETERMINADAS CLASES
POR UN PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS
LECTIVOS.**